

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE EVALUACIÓN AL PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL RECTOR
VIGENCIA ENERO- DICIEMBRE 2020

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del plan de trabajo vigencia 2021 y del rol de evaluación y seguimiento, presenta a la Comunidad en general el informe de evaluación al proceso de rendición de cuentas efectuada por el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, para la vigencia enero – Diciembre de 2020, realizada el pasado 10 de agosto de 2021; para el presente informe se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en la Guía de Audiencias Públicas - Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión – MURC de febrero de 2019, *“el cual incluye las orientaciones y los lineamientos de la rendición de cuentas, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y las entidades de la administración pública, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015 y en atención a la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, fijada en el Conpes 3654 de abril de 2010”*.

La Rendición de Cuentas, se define como *“el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del dialogo (...) es una expresión del control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

El marco normativo de este proceso lo conforman;

- Ley 489 de 1998 en sus artículos 32 y 33.
- Ley 1474 de 2011, artículo 78 literal (a).
- Título IV De la Rendición de Cuentas - Ley 1757 de 2015, al igual que la
- Circular conjunta 002 de 2010 expedida por la Contraloría General de la República, el DAFP
- Documento CONPES 3654 de abril de 2010.

Por lo expuesto, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe evaluativo a la rendición de cuentas realizada el pasado 10 de agosto de 2021, en los siguientes términos:

1 GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN CUENTAS VIGENCIA 2019

- 1.1. **Fecha y lugar de la realización de la Audiencia Pública:** La Universidad Pedagógica Nacional - UPN, llevo a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2020, únicamente por medios virtuales, la transmisión se realizó por el canal institucional de YOUTUBE, vía streaming, el día 10 de agosto de 2021 desde las 9 a.m. hasta la 12:00 meridiano, con una duración de 3 horas; lo anterior debido a que aún se continua con la emergencia de salud en el territorio nacional, por cuenta de la pandemia COVID -19 y la restricción de aglomeración de personas y reuniones en lugares que no cuenten con una adecuada ventilación y distanciamiento social.
- 1.2. **Alcance de la Rendición de Cuentas:** El señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez, presentó a la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general los resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2020.
- 1.3. **Responsables de la Rendición de Cuentas en Audiencia Pública:** La organización de la Audiencia Pública estuvo liderada por la Rectoría, al igual que por la Oficina de Desarrollo y Planeación, quienes contaron con el apoyo del equipo de trabajo conformado por la Subdirección de Sistemas de Información, la Subdirección de Recursos Educativos, la Subdirección de Servicios Generales, la Oficina de Control Interno, el área de Comunicaciones y la Emisora “*La pedagógica radio*”.
- 1.4. **Orden del día para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:** Este evento contó con el siguiente orden del día:
 1. Bienvenida y contexto de la rendición de cuentas, presentación de los invitados y definición de pautas para las intervenciones (20 minutos por intervención) moderadora Yolanda Barrantes.
 2. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno de la Universidad Pedagógica Nacional, <https://www.youtube.com/watch?v=m8azNYOYb2U>
 3. Presentación del video Dignificar lo público Potenciar la universidad - Balance 2020, el cual tuvo una duración de 20 minutos, los videos ya cuentan con interpretación de lenguaje de señas y se puede evidenciar en el link, <https://www.youtube.com/watch?v=Zd87yZTJvWM>
 4. En este numeral se efectuaron varias presentaciones de la siguiente manera;
 - Bienvenida a la rendición de cuentas y presentación general del informe de gestión para la vigencia 2020 a cargo del señor Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Doctor Leonardo Fabio Martínez Pérez, con una duración de 20 minutos (diapositivas 1-19), Intervención de Natalia Fonseca Plan de alternancia protocolos de bioseguridad (Diapositivas 8-9).
 - Profesor John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico, presentación con una duración de 20 minutos. (diapositivas 20-45).

- Profesora María Isabel Gonzales Terreros, Vicerrectora de Gestión Universitaria, presentación con una duración de 20 minutos. (diapositivas 46-58).
 - Ingeniero Fernando Méndez Díaz, Vicerrector Administrativo y Financiero, presentación con una duración de 20 minutos (diapositivas 59-76).
 - Profesor Mauricio Bastidas Ballen Director del Instituto Pedagógica Nacional, presentación con una duración de 20 minutos (diapositiva 77-86).
5. Se inicia la sesión de preguntas de la comunidad, para lo cual se proyectan videos, vistos en el siguiente link, <https://youtube.com/playlist?list=PLzpfjFwUBmP7NeP82aJH5x3UEtqbACw8L>, el Rector y los Vicerrectores, van a contestando las preguntas formuladas acorde con sus competencias, esta sesión tiene duración de 35 minutos.
 6. Adicional a esto el chat de la transmisión está habilitado todo el tiempo, para la formulación de preguntas, las cuales se van contestando de acuerdo a la temática. Con una duración de 10 minutos.
 7. Invitación a diligenciar el formulario de evaluación de la Audiencia Pública https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdSGOjB_Kv22Bd8lfjhLgbXkM5FNM71KOg6vW6dOuxZ2ZTZEa/viewform
 8. Agradecimientos de participación y cierre del evento, duración de la intervención 10 minutos.

2. GESTIÓN OPERATIVA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Esta etapa, se materializa con la ejecución de las actividades previas a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, acorde a las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, el Rector en su condición de representante legal de la Universidad, informa acerca de la gestión efectuada durante la vigencia 2020; razón por la cual, esta instancia tiene como finalidad el alistamiento de la información necesaria e indispensable para el informe.

El desarrollo del evento, requirió de la participación de varias dependencias de la universidad, que se encargaron de la organización, logística, convocatoria, recopilación y análisis de la información entre otros aspectos, las cuales se reunieron en las siguientes fechas:

- El 4 de junio de 2021, reunión preparatoria de rendición de cuentas 2020 hora de inicio 10:53 hora de finalización 11:39.
- El 25 de junio de 2021 Reunión Preparatoria Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, hora de inicio 14:28 hora de finalización 15:07.
- El 3 de agosto de 2021 Reunión preparatoria Audiencia Pública de rendición de cuentas 2020 hora de inicio 09:27 hora de finalización 10:06.

Se elaboró y presentó el cronograma correspondiente, a las actividades previas al evento de rendición de cuentas, tal y como se observa a continuación:

2.1. **CRONOGRAMA:** se anexa imagen, debido a que por tamaño no es tan clara.

Actividad	Responsable	Diciembre 2019	Enero 2020	Febrero 2020	Marzo 2020
1. Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.1 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.2 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.3 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.4 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.5 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.6 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.7 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.8 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.9 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.10 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.11 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.12 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.13 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.14 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.15 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.16 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.17 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.18 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.19 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.20 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.21 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.22 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.23 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.24 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.25 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.26 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.27 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.28 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.29 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.30 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.31 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.32 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.33 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.34 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.35 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.36 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.37 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.38 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.39 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.40 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.41 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.42 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.43 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.44 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.45 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.46 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.47 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.48 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.49 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.50 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.51 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.52 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.53 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.54 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.55 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.56 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.57 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.58 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.59 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.60 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.61 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.62 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.63 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.64 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.65 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.66 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.67 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.68 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.69 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.70 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.71 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.72 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.73 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.74 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.75 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.76 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.77 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.78 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.79 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.80 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.81 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.82 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.83 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.84 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.85 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.86 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.87 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.88 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.89 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.90 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.91 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.92 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.93 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.94 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.95 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.96 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.97 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.98 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.99 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				
1.100 Realizar la entrega de la guía de Rendición de Cuentas	SEP-Procuraduría				

Las actividades programadas en el referido cronograma, se realizaron dentro de los términos y tiempos previstos en el mismo.

La Oficina de Desarrollo y Planeación, remitió a la Oficina de Control Interno la información relacionada con la preparación del Informe de gestión vigencia 2020, por medio de correo electrónico.

El proceso de alistamiento de las condiciones logísticas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, como ya se indicó estuvo liderado por la Rectoría y la Oficina de Desarrollo y Planeación, con el apoyo del equipo de trabajo conformado por la Subdirección de recursos educativos, grupo de comunicaciones, Oficina de Control Interno, Subdirección de Sistemas de Información, Subdirección de servicios Generales y las Vicerrektorías.

2.2. CONVOCATORIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El señor rector efectuó la invitación a la rendición de Cuentas vigencia 2020, a través de campaña de Promoción en el sitio web: www.rendicion.pedagogica.edu.co La imagen es la referida para la Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020 Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez.



La Convocatoria a la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, se encuentra publicada en el link <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/06/30/invitacion-a-la-audiencia-publica-rendicion-de-cuentas-vigencia-2020/>

El Grupo de comunicaciones Corporativas, fue el encargo de la difusión promocional de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2020 a través de los diferentes medios institucionales, dirigidos a población de estudiantes, docentes, egresados, funcionarios, directivos, pares institucionales y grupos relacionados, conforme se puede evidenciar en los siguientes enlaces y medios.

PORTAL WEB

- **Prehome** – www.pedagogica.edu.co
- **Presentación del Sr. Rector**
http://boletines.pedagogica.edu.co/uploadimages/files/rendicion_cuentas_1julio2020_consolidada.pdf
- **Formulación de preguntas:** www.pedagogica.edu.co con direccionamiento a <https://bit.ly/3hcaXO1>
- **Preguntas para Rendición de Cuentas - Estudiantes 1**
<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-1/>
<http://rectoria.pedagogica.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-1/>
- **Preguntas para Rendición de Cuentas - Estudiantes 2**
<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-2/>
<http://rectoria.pedagogica.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-2/>
- **Preguntas para Rendición de Cuentas - Estudiantes 3**

<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-3/>

<http://rectoria.pedagogica.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-3/>

- **Preguntas para Rendición de Cuentas - Estudiantes 4**

<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-4/>

<http://rectoria.pedagogica.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-estudiantes-4/>

- **Preguntas para Rendición de Cuentas - Egresados**

<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-egresados/>

<http://rectoria.pedagogica.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-egresados/>

- **Preguntas para Rendición de Cuentas - Trabajadores Docentes Administrativos**

<http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-trabajadores-docentes-administrativos-1/>

<http://rectoria.pedagogica.edu.co/2021/08/04/preguntas-para-rendicion-de-cuentas-trabajadores-docentes-administrativos/>

- **Informe de Gestión 2020 (Publicado en el sitio web Rendición de Cuentas)**

<https://bit.ly/2UViisr>

- **Transmisión vía Streaming You Tobe:** <https://bit.ly/2UhUYof>

- **Rendición de Cuentas:** <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/>

- **Video de invitación - Home portal:**
<https://www.youtube.com/watch?v=6lkh8fDEzFA>

FACEBOOK

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4375779042441348>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4447633305255921>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4456096661076252>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4458971474122104>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4467076116644973>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4470890079596910>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4474363045916280>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4482572905095294>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4492266104125974>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/videos/425420018750170>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4492266104125974>

- <https://www.facebook.com/UPNInstitucional/posts/4494758907210027>



TWITTER

- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1410697514991378438>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1413211288377839616/photo/1>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1414990643076685825/photo/1>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1415403260777730048>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1415761268628152329>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1419760713741086722>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1422613784309469192>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1424791709456732162>
- <https://twitter.com/comunidadUPN/status/1425195258724376578>

universitaria y a la ciudadanía, a formular sus preguntas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

 10 de agosto/2021

 9:00 a.m.

Formulario: bit.ly/3hcaXO1

 Canal institucional: bit.ly/2UhUYof



INSTAGRAM

- <https://www.instagram.com/p/CQzFOzalHkX/>
- <https://www.instagram.com/p/CRzdqDMI65d/>
- <https://www.instagram.com/p/CR63xY7MrDH/>

- <https://www.instagram.com/p/CR9XwOINoR6/>
- <https://www.instagram.com/p/CSEqqDwLA--/>
- <https://www.instagram.com/p/CSH4tBPN9xy/>
- <https://www.instagram.com/p/CSK45zCFWPi/>
- <https://www.instagram.com/p/CSR6q6vLV3Y/>
- <https://www.instagram.com/p/CSZREo-Mtw/>
- <https://www.instagram.com/p/CSaFPhglxdx/>
- <https://www.instagram.com/p/CSclZVMMNOM/>



Mini sitios de la UPN

- Rectoría <http://rectoria.pedagogica.edu.co/>
- Vicerrectoría Académica: <http://vac.pedagogica.edu.co/>
- Vicerrectoría de Gestión Universitaria <http://vgu.pedagogica.edu.co/>
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera <http://vaf.pedagogica.edu.co/>
- Subdirección de Bienestar Universitario <http://bienestar.pedagogica.edu.co/>
- Rendición de Cuentas <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/>
- Facultad de Ciencia y Tecnología <http://cienciaytecnologia.pedagogica.edu.co/>
- Facultad de Bellas Artes http://artes.pedagogica.edu.co
- Facultad de Educación http://educacion.pedagogica.edu.co
- Facultad de Educación Física http://edufisica.pedagogica.edu.co
- Facultad de Humanidades http://humanidades.pedagogica.edu.co

Adicionalmente, remitió la invitación a participar en proceso de Rendición de cuentas, mediante correos electrónicos enviados a estudiantes de pregrado, posgrado, egresados, docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, directivos de la UPN, trabajadores oficiales, docentes ocasionales, supernumerarios, y personal administrativo, sindicatos, ministerios, congreso de la Republica, Alcaldía Mayor de Bogotá, Presidencia de la Republica medios de comunicación, Gobernaciones, entre otros.

De la misma forma remitieron con invitaciones a:

- Presidencia de la Republica se envió el 27 de julio de 2021 (2 destinatarios)
- Directivas de la UPN se envió el 27 de julio de 2021 (15 destinatarios)
- Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo se envió el 27 de julio de 2021 (7 destinatarios)
- Consejo de Bogotá se envió el 27 de julio de 2021 (6 destinatarios)
- Alcaldía Mayor de Bogotá se envió el 27 de julio de 2021 (4 destinatarios)
- IAS se envió el 27 de julio de 2021 (4 destinatarios)
- Sindicato Sintra Unicol se envió el día 29 de julio de 2021 (1 destinatario)

Se realizaron 38 tarjetas de invitación personalizadas

2.3. PUBLICACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN

La Publicación del Informe de gestión ya diagramado, se encuentra debidamente publicado en la página de la Universidad, en el link http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/informe_de_gestion_2020_UPN.pdf

2.4. PROPUESTAS E INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA

Para esta oportunidad las inquietudes de la comunidad se presentaron en cinco (5) videos, con preguntas efectuadas por la comunidad universitaria, los cuales se discriminan así:

- Video Estudiantes 1: El cual se visualiza en el link: <https://youtu.be/MwC8mmCkuSs>
- VideoEstudiantes 3: El cual se visualiza en el link <https://youtu.be/w4aq8zp7J9o>
- Video Trabajadores, Docentes y Administrativos: El cual se visualiza en el link <https://youtu.be/Oanu7rkFxyzw>
- Video Egresados: El cual se visualiza en el link: <https://youtu.be/-i0kTCaQxtU>
- La apertura de inscripciones, radicación de propuestas e inquietudes por parte de la ciudadanía, se efectuaron a través del formulario publicado en el link <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/2021/07/06/formula-tus-preguntas-para-la-rendicion-de-cuentas-2020/>

2.5. PREGUNTAS POR LA COMUNIDAD RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Se formularon 50 preguntas, que se relacionan a continuación, las cuales ser consultadas en la página en el sitio <http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/>

1. ¿Cuál es el déficit actual de la Universidad?
2. Teniendo en cuenta que la universidad no pasa por los mejores momentos económicos. ¿Cómo es posible que pueda brindar auxilios a los estudiantes sin generar algún daño a la misma universidad?
3. ¿Qué acciones jurídicas y presupuestales se realizaron para sistematizar y dar continuidad a los apoyos económicos a los estudiantes, tales como ampliación de plazos en los fraccionamientos, los recargos más bajos en las primeras cuotas, la matrícula cero, los apoyos a estudiantes con dificultades económicas, tecnológicas y comunicativas, etc.?
4. ¿Qué discusiones hay frente una posible reforma orgánica de la universidad?

5. ¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los indicadores asociados a las metas en todos los proyectos de cada programa y eje del PDI 2020-2024? ¿Cómo ha sido la distribución presupuestal detallada y ejecutada efectivamente en la vigencia 2020 y el primer semestre del año 2021 de la proyección indicativa registrada en el PDI 2020-2021 entre las páginas 213 y 218?
6. ¿En qué medida una reestructuración orgánica de la universidad podría favorecer la gestión administrativa? ¿Una descentralización de las responsabilidades de los directivos del gobierno universitario podría agilizar los procesos administrativos y de gestión?
7. ¿Se ha pensado en una reestructuración del organigrama del gobierno universitario?
8. ¿Se ha considerado en la reforma orgánica una alternativa para equiparar la gestión en todas las Facultades? Es decir, que exista la misma estructura orgánica de Decano, directores de departamento y coordinadores. Esto garantiza la calidad en la gestión y por tanto, en la misión por excelencia de la UPN, la docencia.
9. ¿Cómo se están tratando los cursos de extensión desde la base presupuestal y los recaudos financieros?
10. ¿Cuáles son los resultados financieros de la gestión de contratos y convenios de la VGU?
11. ¿Información de las publicaciones del Rector a través y mediante que convocatorias y recursos fueron amparadas?
12. ¿Información de propuestas de reformas al Estatuto General ocultas y sin participación de la comunidad?
13. ¿Cuál es la gestión de la administración para la democracia y participación de la comunidad universitaria en los temas que afectan el funcionamiento de la institución?
14. ¿Qué actividades, estrategias y/o proyectos se llevaron a cabo de la escuela maternal durante el 2020 y así mismo conocer de qué forma esta escuela apoyo a las familias que estaban vinculadas a esta y las familias que se vincularon durante la pandemia?
15. ¿Cuál fue el índice de deserción de la UPN en épocas de pandemia?
16. ¿Cuál fue la estrategia para abordar procesos de formación virtual a gran escala en la UPN? y ¿Cuáles fueron las estrategias de educación mediadas por las TIC que se propusieron para concluir satisfactoriamente con los procesos académicos?
17. ¿Por qué el CSU no ha querido extender la amnistía para este semestre para estudiantes echados de postgrado y prestado?
18. Quiero saber por qué no funciona bien el SIGAN y la Universidad que hace para mejorarlo. Gracias.
19. ¿Cuáles fueron los hallazgos y las mejoras que se evidenciaron con la implementación de estos?
20. ¿Cuáles se tendrán presente para el año 2021?
21. En el marco de suspensiones, prorrogas y derogaciones en la convocatoria de elección de representantes estudiantiles ante los diferentes cuerpos colegiados. ¿Cuál ha sido la gestión de la administración de la Universidad en términos del fomento de la participación democrática del estamento estudiantil en la construcción de Universidad?

22. ¿Cuáles proyectos y estrategias se llevaron a cabo para mitigar los problemas de conectividad que presentaron los estudiantes de la Universidad en este periodo de virtualidad que trajo consigo la pandemia del Covid 19?
23. ¿Qué parte del presupuesto del año 2020 se destinó para promover y acompañar la salud mental de los estudiantes y profesores y trabajadores de la Universidad Pedagógica Nacional y a su vez este qué impacto tuvo en la proyección del año 2021?
24. Además de los apoyos ofrecidos por la universidad en cuanto a la financiación de la matrícula de los estudiantes ¿Qué otras estrategias además de estas se implementaron tanto para el apoyo económico como psicológico para esta manera evitar la deserción de los estudiantes que debido a la situación provocado por la pandemia se encuentran atravesando y atravesaron momentos difíciles?
25. En el marco del retorno a las actividades: ¿Cómo se han entendido, gestionado y solucionado las diferentes solicitudes desde las implementaciones requeridas de los diferentes espacios de la Universidad, al igual que las propuestas de implementación, aprobación y verificación de los protocolos y estrategias de bioseguridad al interior de la Universidad?
26. Teniendo en cuenta las consecuencias que ha traído el Covid 19 a estudiantes, maestros y trabajadores de la Universidad ¿Cuáles han sido los diferentes apoyos económicos, alimenticios y tecnológicos? y ¿cuál ha sido la cifra presupuestada en estos gastos?
27. ¿Cómo se ha venido desarrollando y fortaleciendo la seguridad en el trabajo y el bienestar de los y las funcionarias de la UPN atendiendo sus condiciones contractuales derivadas de la actual pandemia de la Covid-19?
28. ¿Qué acciones se han encaminado para garantizar el retorno de estudiantes, maestros y funcionarios a actividades académicas presenciales, pues al tener ya un aval para el retorno gradual de toda la población?
29. Teniendo en cuenta que la pandemia y la crisis social del país ha aumentado las demandas de asistencia y apoyo psicológico, ¿Ha habido un aumento en los recursos destinados al GOAE para atender el incremento a estas demandas, lo cual surge de la preocupación de una posible multiplicación y sobrecarga que pueden tener las psicólogas?
30. ¿En los próximos semestres se tiene considerado un aumento de recursos para atender y apoyar psicosocial y psico-emocionalmente a toda la comunidad Universitaria en el marco de la pandemia, la virtualidad y la crisis sociopolítica del país?
31. ¿Cómo va el proceso para el retorno de clases presenciales y alternancia para el año 2021 teniendo en cuenta la presentación de cuentas para el año 2020?
32. ¿Qué acciones se tuvieron frente al mantenimiento de planta física, edificios, infraestructura general del campus universitario, que se hizo y que se está haciendo?
33. ¿Cómo se va llevar a cabo cuando sea el regreso de manera presencial?
34. Antes de la pandemia al interior de la IES en especial en el sector público, se ven muchas condiciones de vulnerabilidad y pobreza en las condiciones de estudiantes lo que dificulta que muchas veces a la culminación los estudios de educación superior, lo que aumenta así mismo los índices de deserción. ¿La universidad que estrategias utiliza para bajar esos índices de deserción y si estas estrategias son permanentes para la permanencia?
35. ¿Qué pasó con las construcciones en Valmaría y el parque Nacional? ¿Cuándo regresarán las clases presenciales y por qué tanta demora?

36. ¿En qué medida la pandemia afectó el proyecto de Casa Digna de la Universidad?
37. Con relación a los compañeros supernumerarios que venían trabajando de manera presencial. ¿Para el próximo semestre está contemplado abrir restaurantes y nuevamente contratarlos?
38. ¿Cuáles fueron los criterios para determinar que era viable realizar trabajo desde casa de manera remota o manera virtual?
39. ¿Información de la tardanza y los sobrecostos del software académico discriminado por vigencia desde la aprobación por el Consejo Superior?
¿Información detallada de los costos de personal y resultado de la gestión de la emisora?
40. ¿Qué estrategias ha pensado la universidad para superar las situaciones de inequidad laboral que se presentan en algunas unidades de la universidad?
41. De acuerdo al apoyo a docencia, investigación y desarrollo social, en gestiones como compra y adquisición de las bases de datos para la biblioteca, promoción cultural y apoyo a estudiantes con bonos alimentarios, compra de tables para estudiar desde casa. ¿Cómo se puede garantizar y de qué manera se puede seguir adelante con las gestiones y proyecciones en el año 2022 esperando una nueva presencialidad y esperando un retorno que se garantice de qué manera estaremos todos en la universidad?
42. Tema equidad laboral ¿Qué estrategias está realizando el gobierno universitario para que los funcionarios obtengan salarios equitativos de acuerdo a sus funciones?
43. ¿Por qué no se incluyó dentro del proyecto del nuevo Centro Cultural Paulo Freire la dotación de sistemas audiovisuales para las salas de conferencia y museo pedagógico?
44. ¿Se han identificado las necesidades de los auditorios (no solo salones de clase) en diferentes edificios y sedes en términos de sistemas audiovisuales?
45. Manejo de los recursos provenientes del recaudo de la Ley de Estampilla ¿Cómo se han incorporado al presupuesto los recursos por recaudo de la Ley de Estampilla?
46. ¿Dónde fueron asignados los dineros de arriendo del centro cultural ubicado en la calle 73 con carrera 15 y la sede de posgrado?
47. ¿Cuál es la política y estrategias de atención psicosocial que se han fortalecido para atender tanto a estudiantes como profesores, dado los efectos de la pandemia en estos dos grupos poblacionales?
48. Teniendo como referencia esta declaración en el PDI en torno a: La puesta en práctica de una política de bienestar institucional integral constituirá otro fin importante para favorecer la retención estudiantil, disminuir la deserción, y aumentar la atención y el acompañamiento psicológico, psicosocial y emocional de los estudiantes, profesores, trabajadores y funcionarios de la Universidad. El fortalecimiento de los programas de apoyo socioeconómico, salud, cultura, deporte y convivencia también es un propósito fundamental. ¿Con qué estudios se cuenta para caracterizar la deserción estudiantil en las 5 facultades de la UPN en este contexto de la pandemia y que procesos está implementado tanto la Subdirección de Bienestar Universitario como el Consejo Académico para atender esta situación problemática?
49. ¿Qué pasó con las promesas de los avances en la construcción de Valmaría? ¿dónde están los dineros? ¿Qué trámite y seguimiento se le ha dado a la denuncia penal presentada contra el desfalco de Valmaría?

50. ¿Qué parte del presupuesto se destinó para afrontar las problemáticas y desigualdades económicas de algunos estudiantes y esto de qué manera impactó los próximos presupuestos?

2.6. RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA

Las inquietudes recibidas por la Comunidad Universitaria, fueron resueltas en la Audiencia de Rendición de Cuentas, y sus repuestas se pueden consultar en el siguiente link: http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/respuestas_a_preguntas_comunidad_rendicion2020.pdf

3. AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Debido a la situación de emergencia en salud que aun continua en el país por cuenta del virus COVID19, la Universidad Pedagógica Nacional - UPN, llevo a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2020, de forma virtual el día 10 de agosto de 2021 en horario de 9:00 am a 12:00am, vía streaming por medio del Canal Institucional de YouTube, con una duración total transmisión de tres (3) horas, a cargo de la moderadora Yolanda Barrantes, de la emisora Pedagógica radio, en compañía de la interprete Sonia Margarita Amores.



3.1. RECURSO HUMANO TECNOLÓGICO UTILIZADO

- Dentro del recurso humano se contó con la colaboración de los equipos de trabajo de las siguientes oficinas:
- Grupo de Comunicaciones: Coordinador y equipo de trabajo destinados a diseño de infografías, difusión de información, envío de invitaciones, publicación en redes sociales y actualización del sitio web.
- Subdirección de Recursos Educativos: Técnicos en vídeo para la transmisión
- Emisora Pedagógica Radio: Maestra de ceremonias y publicidad
- Facultad de educación: 2 Intérpretes de lenguaje de señas (Sonia Margarita Amores Heredia y Aura Moyano).
- Oficina de Desarrollo y Planeación: Líder de la Oficina colaboraron con el manejo del chat virtual de la rendición de cuentas.

3.2. RECURSOS TECNOLÓGICOS

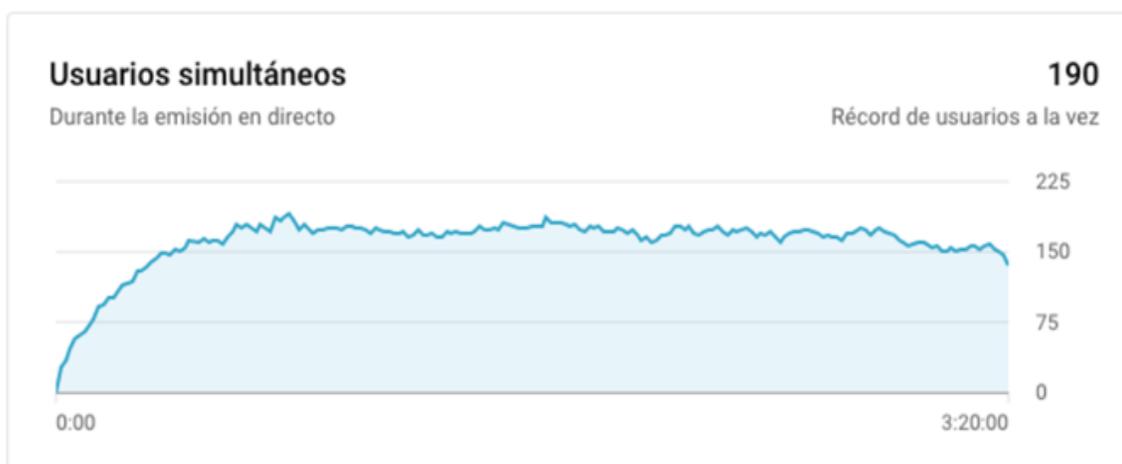
Dentro de los recursos tecnológicos se contó con:

- La plataforma stream yard por medio de la cual se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas 2020
- Los equipos de cómputo de cada uno de los participantes.
- Himno de la UPN
- Video dignificar lo público 2020
- Formulario de preguntas
- Mensajes pre-establecidos para el chat virtual de la rendición de cuentas
- Usuario y clave de correo electrónico de rendición de cuentas 2020 para contestar en el chat de manera oficial.
- Página Web
- Infografías diseñadas con la invitación a la rendición de cuentas y remitidas por medio de WhatsApp.
- Piezas comunicativas en redes sociales

3.3. ASISTENCIA A LA AUDIENCIA

La Universidad Pedagógica Nacional realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 el día 10 de agosto de 2021 entre las 9 a.m. y la 12 a.m. la referida audiencia se transmitió únicamente por medios virtuales, debido a la coyuntura por la pandemia del COVID -19; la transmisión se dio por el canal institucional de YOUTUBE, contando con 190 espectadores conectados al mismo tiempo durante el transcurso de las tres (3) horas de transmisión en directo.

Número de usuarios que han visto tu emisión en directo



3.4. ESTADÍSTICAS DE ASISTENCIA

La Oficina de Desarrollo y Planeación informó que en el transcurso de la transmisión de la Audiencia Pública se contó con 190 espectadores, discriminados en diferentes grupos.



3.5. ESCALA DE VALORACIÓN

Técnica empleada: Encuesta electrónica con cuestionario previamente estructurado, remitido durante la transmisión del evento y posterior al mismo.

Población objetivo: Ciudadanía en general que interactuó en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020.

Marco Muestral: Se crea de las respuestas a las encuestas realizadas.

La calificación estimada entre las variables, Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular y Malo, se determinó entre los primeros cinco (5) ítem de la evaluación y el ítem N° 6 se presenta como pregunta abierta.

Se tiene en cuenta la siguiente escala de valoración, como se ilustra a continuación:

Escala numérica Valoración	Calificación	Indicé
5	Excelente	Satisfecho
4	Muy bueno	
3	Bueno	Aceptabilidad
2	Regular	Insatisfecho
1	Malo	

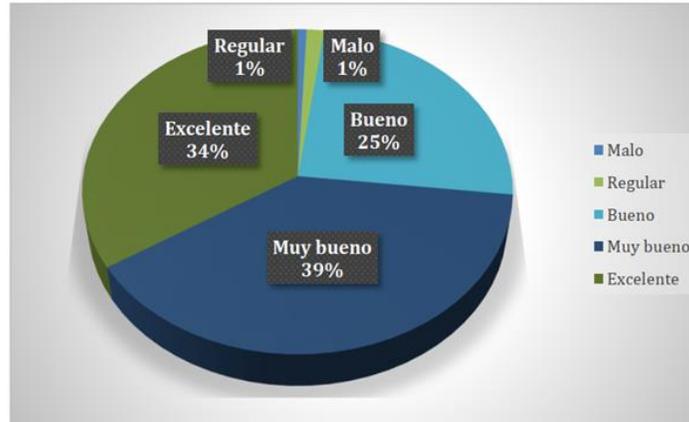
3.6. RESULTADOS DE ENCUESTA

La Oficina de Desarrollo y Planeación suministró la información referente a los resultados obtenidos en cada una de las preguntas realizadas en la encuesta y son los que se muestran y grafican a continuación:

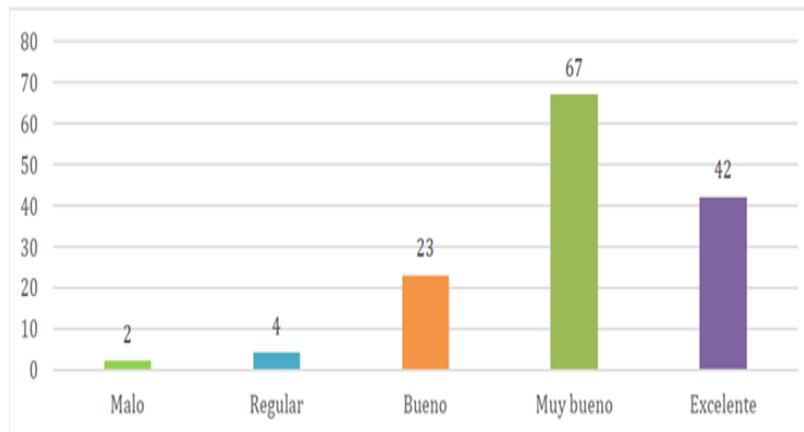
1. *¿Considera usted que el tiempo de antelación con el que se convocó a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue adecuado?*

En relación con esta pregunta, se observa que el 98% de los ciudadanos consideraron que el tiempo de antelación con que fue convocado el evento se encontraba dentro de los rangos excelente, muy bueno y bueno.

El restante 2% consideró que fue regular o malo, es decir que no se sintieron satisfechos con el tiempo de antelación con el que fueron convocados a la Audiencia.



2. *¿La información presentada sobre la Gestión de la Administración en la audiencia Pública de Rendición de Cuentas respondió de manera oportuna sus intereses?*



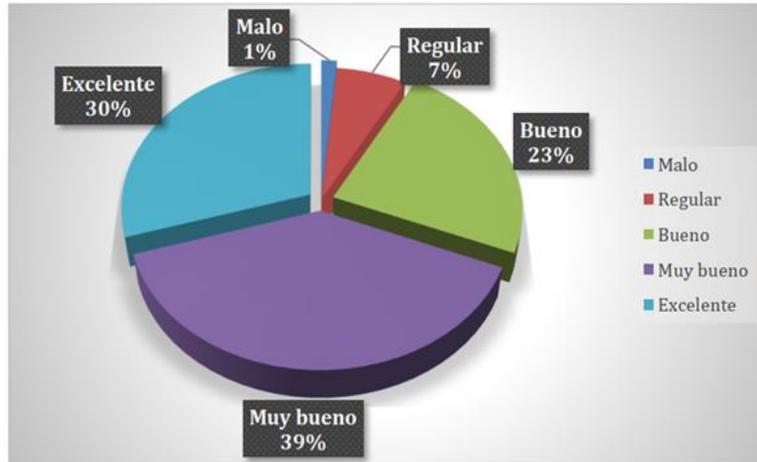
El 49% de los encuestados se sintieron satisfechos en relación con los temas tratados sobre la gestión de la administración, atendiendo de manera oportuna a las inquietudes generadas por la ciudadanía pues lo consideraron dentro del rango “Muy Bueno”. Un 30% de los ciudadanos que diligenciaron la encuesta consideró como “Excelente” la apreciación de las temáticas tratadas.

Así mismo, se puede evidenciar que un 17% se encuentra satisfecho al considerar como “Bueno” que sus inquietudes fueron atendidas oportunamente.

Por otra parte, el 4% de los encuestados se encontraron con menores niveles de satisfacción al elegir las categorías de “Regular” y “Malo” lo que permite

interpretar que los temas tratados en la audiencia no generan impacto para tratar sus inquietudes.

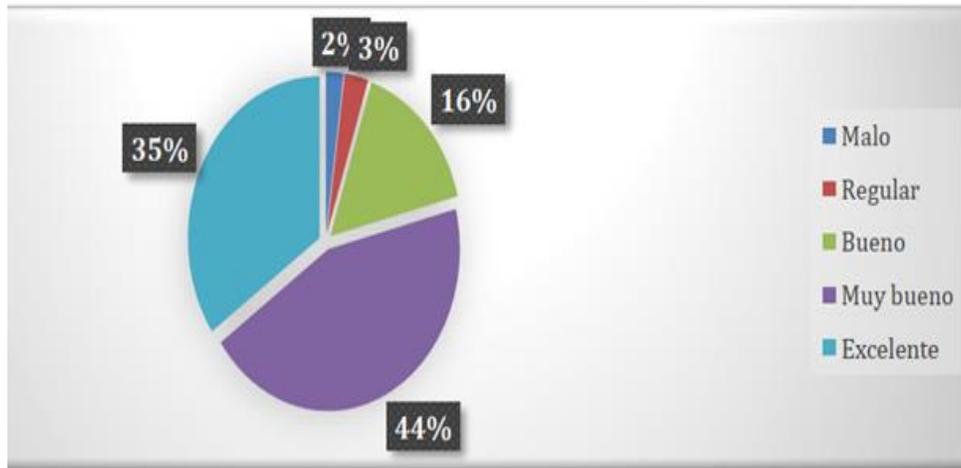
3. *¿Para usted los temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrollaron con el tiempo suficiente?*



Inicialmente el 39 % de los encuestados, es decir 54 personas consideraron como “Muy bueno” el tiempo transcurrido en el desarrollo de los temas durante el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020. Así mismo 32 personas, lo calificaron como “Bueno”.

De igual manera el 30% consideró como “Excelente” que el tiempo fue suficiente para abordar las temáticas de la vigencia 2020, representada en 41 personas satisfechas. Ahora bien, con un índice de satisfacción bajo se encuentra el 7% que equivale a 9 encuestados quienes brindaron calificación “Regular” y con un 1% que hace referencia a 2 encuestados los cuales consideraron que no fueron satisfechos con el tiempo empleado para el desarrollo de la Audiencia Pública.

4. *¿Cómo califica usted la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019?*



Para esta vigencia la evaluación del evento por parte de la Comunidad fue satisfactoria considerando que el 44% de los encuestados manifestó como “Muy

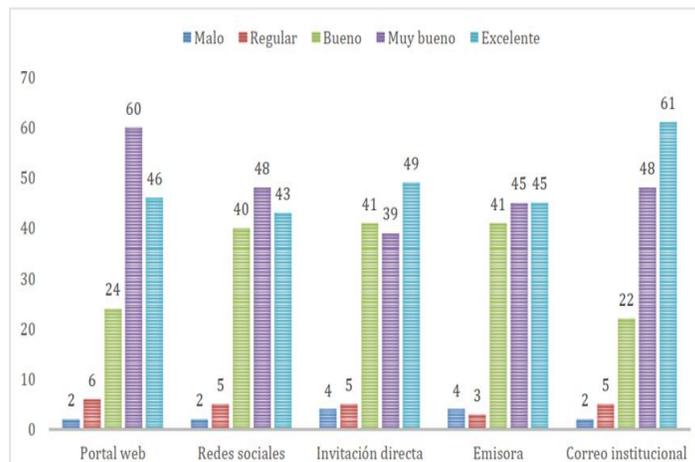
bueno” la Audiencia Pública al sentirse satisfechas 61 personas con la realización de este evento. Es de resaltar que el 35% de los ciudadanos, es decir, 48 personas eligieron el rango más alto en el nivel de satisfacción del evento.

Así mismo, 22 personas manifestaron como “Bueno “la Audiencia Pública y se encontraron satisfechas con la realización del mismo.

Por otra parte, el 3% es decir 4 personas, consideraron como “Regular” el evento y el 2% es decir 3 personas calificaron como “Malo” la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020, lo que representan un grado de insatisfacción del evento del 5%.

5. *Indique el nivel de satisfacción que le generó la difusión del evento en los siguientes medios de comunicación institucional.*

La Universidad Pedagógica Nacional utilizó diversos medios para convocar a la Comunidad en general con el fin de generar una mayor participación al evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020; esta actividad se realizó por medio de la página web institucional, difusión en redes sociales (Facebook, Instagram y twitter), notas comunicantes, invitación directa, programa radial de la Emisora la Pedagógica Radio e invitación mediante el correo electrónico institucional.



Esta pregunta tiene cinco (5) opciones de respuesta, no excluyentes, dado que una persona pudo haberse enterado por diferentes medios de comunicación institucional de la realización del evento de Rendición de Cuentas 2020.

En relación con los resultados obtenidos, cabe destacar que el puntaje más alto de satisfacción en el rango de excelente, muy bueno y bueno se encuentra en tres categorías con un 95% de satisfacción de los ciudadanos en donde se encuentra la difusión del evento por medio del correo electrónico institucional, redes sociales y emisora, adicionalmente, se encuentra la página web con un 94%, invitación directa con un 93% de satisfacción.

3.7. PANTALLAZOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Como evidencia participativa de la realización de la Audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2020, se tomaron diferentes pantallazos en distintos momentos de la misma.

The slide features a central diagram with a blue and orange color scheme. The diagram consists of several interconnected circular nodes. Labels around the diagram include: 'Papel protagónico' (top left), 'SUE, ASCUN, Medios de Comunicación, Escenarios Sociales' (middle left), 'Universidad Abierta y Solidaria' (bottom left), 'Pago de Matrícula' (top right), 'Estudiantes estrato 1, 2 y 3' (middle right), 'Actividades Académicas y Administrativas' (bottom right), 'Mediadas por TIC' (bottom right), and 'Apoyos Funcionamiento Institucional' (bottom right). The slide is part of a live broadcast from the Universidad Pedagógica Nacional, with a 'LIVE' indicator in the top right corner. On the left side of the slide, there are three video thumbnails of participants: Leonardo Fabio Martínez Pérez, Ana K.C., and another individual.

Rendición de Cuentas Vigencia 2020
170 usuarios · Programado para el 10 ago 2021

The slide is titled 'Acreditación Institucional' and contains a list of bullet points. The text on the slide reads: 'Visita realizada los días 14, 15 y 16 de octubre de 2020. En el informe emitido por los pares académicos se destacan los siguientes elementos:'. The bullet points are: '• Coherencia y cumplimiento de la misión y visión UPN', '• Transparencia e implementación de criterios y mecanismos para estimular la participación de los estudiantes, tanto en los cuerpos colegiados como en las decisiones relacionadas con la vida universitaria', '• Planta docente calificada que requiere mayor fortalecimiento', '• Existencia de planes de formación docente para hacer frente a los desafíos académicos actuales', '• Visibilidad internacional ajustada a la trayectoria de 65 años en la formación de maestros y maestras y en las actividades de investigación', '• Se resalta el compromiso institucional con los desarrollos y apuestas del bienestar para toda la comunidad', '• Esfuerzo importante por reivindicar el papel que le da la Ley 30 como universidad asesora en las políticas educativas', and '• La universidad tiene un logro con las tasas de absorción y las medidas de bienestar para los estudiantes'. The slide is part of a live broadcast from the Universidad Pedagógica Nacional, with a 'LIVE' indicator in the top right corner. On the left side of the slide, there are three video thumbnails of participants: Leonardo Fabio Martínez Pérez, Ana K.C., and another individual.

Rendición de Cuentas Vigencia 2020
176 usuarios · Se ha empezado a emitir en directo hace 59 minutos

4. EVALUACIÓN PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la evaluación del presente proceso, se tuvo en cuenta información entregada por las Oficinas de Comunicaciones, Oficina de Desarrollo y Planeación, Subdirección de Recursos Educativos, así como los soportes del evento y la información publicada en la página de la Universidad, las encuestas diligenciadas y entregadas por los asistentes a la Audiencia; elementos que fueron analizados por la Oficina de Control Interno, en relación a los elementos y medios utilizados, la participación, la eficiencia y utilización de los recursos, entre otros factores como se muestra en las siguientes tablas:

Indicador	Observaciones
Video Presentación Audiencia Rendición de Cuentas	El video de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizado el 10 de agosto de 2021, está publicado en la página de la Universidad. Se puede consultar en el enlace http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/ que, lo llevará al video inicial anclado en el link https://bit.ly/2UhUYof
Presentación Rendición de Cuentas	Las presentaciones utilizadas el 10 de agosto de 2021 en la audiencia se puede consultar en el link http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/presentacion_rendicion_cuentas_2020_web.pdf
Tabulación de las encuestas aplicadas en la Rendición de Cuentas	La Tabulación de las encuestas diligenciadas por los asistentes que participaron en la audiencia pública de rendición de cuentas 2020, se realizó por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación, y se encuentra publicada en la página web de la Universidad en el siguiente link http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/08/informe_evaluacion_rendicion_cuentas_vigencia2020.pdf
Informe de Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas	El informe de evaluación es realizado por la Oficina de Control Interno, mediante este documento y será publicado en el minisitio web de la dependencia, en el link http://controlinterno.pedagogica.edu.co/vigencia-2021-informes/ y posteriormente se publicará en el espacio de rendición de cuentas permanente de la página institucional.

Se tiene en cuenta el formato establecido en la Guía “Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional” del Departamento Administrativo de la Función Pública y los parámetros allí establecidos, para valorar tanto el impacto como los contenidos de la Rendición de Cuentas. “Para la calificación de cada indicador se utiliza una escala de 4 puntos, El valor cero (0) cuando hay ausencia de aportes al proceso de rendición de cuentas, Los valores de 1, 2 y 3 identifican los niveles de esfuerzo institucionales para cualificar componentes de las diferentes etapas del proceso de Rendición de cuentas, siendo tres (3) la máxima calificación”.

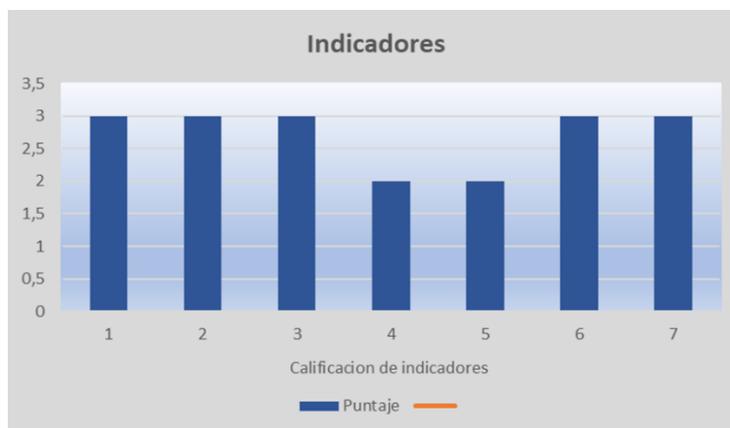
Es importante destacar que la calificación, se efectúa atendiendo los recursos y evidencias trasladados a la Oficina de Control Interno, al igual que los soportes probatorios recabados antes, durante y después de la realización del evento, destacando que se miden siete (7) niveles y la calificación más alta corresponde al estándar 3 y la más baja al valor 0; para efectos de este informe se marca en color gris la opción de calificación otorgada.

Indicador	0	1	2	3
1. Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas.	No hubo participación de organizaciones sociales.	Fueron identificadas y convocadas por lo menos tres organizaciones sociales representativas a participar en la planeación del proceso de rendición de Cuentas.	Las Organizaciones sociales convocadas participaron en todas las etapas del proceso de rendición de Cuentas.	Las propuestas y observaciones sociales fueron acogidas e incorporadas en las decisiones Institucionales.
2. Gestión Administrativa Del proceso de Rendición de Cuentas	No se conformó el grupo de apoyo al proceso de rendición de cuentas.	Se diseñó un plan institucional para adelantar El proceso de rendición de cuentas.	Los recursos requeridos y las acciones previstas para realizar el proceso se desarrollaron en un 80% de acuerdo con lo Planeado.	La evaluación del proceso de rendición de cuentas se realizó y fue favorable en por lo menos el 80%.
3. realización de Audiencia Pública	No se realizó audiencia pública presencial para la rendición de cuentas sobre el último periodo de gestión.	Se formuló y ejecutó un cronograma de trabajo para realizar la audiencia pública.	La convocatoria a la audiencia pública se realizó por lo menos 30 días antes del evento y fueron claros sus objetivos y reglas de funcionamiento.	Se realizó la Audiencia pública sobre el último periodo de gestión con la participación de por lo menos tres organizaciones sociales y con ciudadanos en general.
4. Espacios de interlocución con la ciudadanía, generados por la entidad	Durante el último año, la entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía.	¿La entidad cuenta con una clasificación de las quejas y reclamos presentados y con respuestas de mejora para ser	¿Realizó la entidad, durante el último año, uno o más encuentros con ciudadanos, líderes sociales y/o	Después de la Audiencia Pública se desarrollaron uno o más encuentros con la ciudadanía, usuarios y organizaciones

		presentadas ante los ciudadanos en una audiencia pública de rendición de cuentas?	representantes de observatorios, que permitieron identificar asuntos de interés para la rendición de cuentas?	sociales.
5. Estrategia de comunicación para rendición de cuentas	La entidad carece de una estrategia de comunicación para motivar o Movilizar la ciudadanía en torno a la rendición de Cuentas a la ciudadanía.	La estrategia de comunicación e información generada por la entidad, obedece a un estudio técnico con miras a generar movilidad entorno a la rendición de cuentas. Hay Evidencias de su aplicación.	Cuenta la entidad con productos de comunicación que sean distribuidos de manera permanente, a través de informes periódicos, cuñas o pautas sobre la forma en que los ciudadanos pueden participar de la gestión pública y pueden ser partícipes en la rendición de cuentas.	Hay estudios que demuestran el aumento de participantes (tanto ciudadanos como organizadores sociales) del proceso y de rendición de cuentas, resultado de las estrategias de comunicación.
6. Establecimiento de contenidos para la rendición de cuentas	No Aplica	La determinación de contenidos para la Rendición de cuentas se realiza de manera unilateral por parte de la entidad.	Los contenidos de rendición de cuentas cumplen con los mínimos establecidos y con los que son de interés ciudadano debidamente concertados.	Los contenidos de la información para la audiencia pública han sido evaluados como claros por parte de organizaciones sociales especializadas y han sido útiles para la interlocución en las rendiciones de cuentas.
7. Calidad de la	Los informes de rendición de	La entidad Utiliza varias	La información suministrada	Los informes de rendición de

Información	cuentas son valorados por los ciudadanos y organización es sociales como poco claros o de poca utilidad para realizar el control social.	formas de presentar la información garantizando la utilidad de los informes de Rendición de cuentas.	genera confianza y tranquilidad en los ciudadanos y organizaciones sociales, por cuanto además de ser suficiente puede ser comprobada.	cuentas utilizan un lenguaje sencillo, comprensible, ofrecen indicadores y son valorados por los ciudadanos y organizaciones sociales de utilidad para su evaluación y análisis.
-------------	--	--	--	--

Es de importancia, que de los siete (7) indicadores la Universidad Pedagógica Nacional en esta Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020, se calificaron cinco (5) indicadores en la calificación más alta, equivalente a 3 punto y dos (2) indicadores, se calificaron como buenos con 2 puntos, evaluación asignada a cada uno de los indicadores objeto de estudio, verificando la ponderación de los indicadores se obtiene un promedio de 2.71%.



Como se observa en la gráfica, la mayoría de los indicadores se les asignó una calificación de 3 puntos, lo que indica el nivel de esfuerzo y cumplimiento institucional para avanzar en el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, se cumple desde los presupuestos básicos exigidos.

A continuación, la Oficina de Control Interno, presenta la calificación justificada conforme a los soportes remitidos y evaluados para cada uno de los indicadores, así:

1. **El primer Indicador.- Nivel de Participación de Organizaciones Sociales:**

Es procedente señalar que en relación a la participación de las organizaciones sociales, se logró determinar, que se efectuaron 35 invitaciones vía correo electrónico a organizaciones sociales, sin embargo la participación efectiva de las mismas se limitó a siete (7): UNAD, INCI, IDEP, FONTUR, SINTRA, CONVIVENCIA UPN, REPRESENTANTE PROFESORES CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO; es decir que según el indicador a evaluar la participación fue

superior a tres (3) organizaciones sociales, lo que permitió dar como cumplido este ítem.

2. **En el Indicador Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas:**

Se calificó con tres (3), porque se evidenció, la preparación para rendición de cuentas, con las reuniones previas, la elaboración de la presentación y la revisión de las mismas, al igual que la logística para el evento, razón por la cual se dio una evaluación favorable a la rendición de cuentas por parte de los asistentes.

3. **En el Indicador Realización de la Audiencia Pública:**

Para este indicador, se contó con un cronograma de trabajo para el desarrollo de la Audiencia pública de rendición de Cuentas, al igual que la socialización de esta información con la Comunidad Universitaria, actividades que realizaron especialmente la Oficina de Desarrollo y Planeación y el Grupo de Comunicaciones, la difusiones e instalaciones técnicas necesarias para el evento estuvieron a cargo de la Subdirección de Sistemas, la Rectoría y las Vicerrectoría y sus equipos de trabajo, lo que les otorgó una calificación de tres (3) puntos.

4. **En el Indicador Espacios de Interlocución con la Ciudadanía generados por la Entidad:**

Se dio una calificación de dos (2) puntos, teniendo en cuenta que uno de los insumos para el Informe de Gestión Institucional de la vigencia 2020, corresponde al dialogo virtual el 22 de junio de 2021, relacionado con los aportes de la representación estudiantil ante el Consejo Superior Universitario para el período 2018-2021, espacio que contó con la participación de SintraUnal Nacional, SintraUPN, Representación estudiantil y Representación profesoral antes el Consejo Superior Universitario, tal como se puede evidenciar en el link <https://youtu.be/s6jnL7Vd4oo>, no obstante a lo anterior, se encuentra pendiente la verificación de la participación de la alta dirección, en los encuentros posteriores a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, en espacios participativos con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales, actividad de la cual no hay evidencia trasladada al equipo auditor.

5. **En el indicador Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas:**

Se logró evidenciar que el área de Comunicaciones mantuvo la estrategia de comunicación, para incentivar la participación en la rendición de cuentas, mediante el diseño de elementos de publicidad que se utilizaron para promover el evento, el esbozo del estilo de la presentación a mostrar en la audiencia, el proyecto del informe de gestión institucional que se publicó en la Página de la Universidad, el diseño del banner, la estrategia comunicativa a desarrollar en las redes sociales, el manejo de la información en la página web, entre otros aspectos que llevaron este indicador a ser calificado con dos (2) puntos.

En este punto es importante destacar que al igual que en la rendición de cuentas de la vigencia 2019, se realizó un buen despliegue de comunicación, sin embargo no se logró una participación amplia por parte de la comunidad, ni la permanencia de los asistentes iniciales durante la realización en todo el evento, se entiende el solo

hecho de realizar este tipo de actividades de forma virtual, constituye un gran reto, sin embargo, es preocupante el hecho de que nuestra segunda experiencia virtual contará con menor cantidad de asistentes que el año inmediatamente anterior, al igual que la itinerancia de los mismos sin un mayor control o registro como se pudo ver el YouTube.

6. **En el Indicador Establecimiento de Contenidos para la Rendición de Cuentas:**

la calificación es de tres (3), debido a que el Informe fue publicado con antelación a la audiencia y se creó un espacio para preguntas e inquietudes en la página web, lo que contribuyó a garantizar la participación de las organizaciones sociales en cuanto a los contenidos de la rendición de cuentas.

7. **En el Indicador Calidad de la Información:**

La información suministrada en el proceso de rendición de cuentas fue considerada por los asistentes a la audiencia pública, como satisfactoria al diligenciar las encuestas de calificación del evento, lo que permitió que la calificación para este ítem se fijará en tres (3) puntos.

Al efectuar un comparativo con los resultados de la evaluación de la rendición de cuentas de la vigencia anterior, podemos concluir que el promedio se mantiene en 2.71%, teniendo en cuenta que la Audiencia de Rendición de Cuentas 2020, también se efectuó por medios virtuales, lo que permite tener los mismos parámetros de medición. Sin embargo la asistencia en esta oportunidad fue menor.

Es de precisar que la rendición de cuentas de la vigencia 2020, contó con la participación de 190 usuarios virtuales conectados, es decir 77 menos que la vigencia anterior que contamos con 267 participantes.

5. **DESPUÉS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

El ejercicio de Rendición de cuentas, no culmina con la realización de la Audiencia Pública; posterior a este evento se realiza una retroalimentación de los resultados obtenidos con el fin de generar una mejora continua del proceso, así mismo divulgar las conclusiones obtenidas, publicar la información que soportó la audiencia, socializar el video de la realización de la misma, actividad que se viene cumpliendo.

6. **CONCLUSIONES**

- Se evidenció que en la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2020, se efectuaron las invitaciones a las organizaciones sociales, conforme a la base de datos remitida por el Grupo de Comunicaciones de la UPN, observando que en esta oportunidad hubo una mayor participación de organizaciones, pasando 3 en la vigencia anterior a 7 en esta oportunidad, superando los índices manejados en vigencias anteriores.
- Después de efectuar la evaluación de la calificación del resultado y/o variación observada en el periodo, con respecto a los indicadores se obtuvo el mismo porcentaje de 2.71% de calificación en la rendición de cuentas de la vigencia

anterior, por lo cual se concluye que la Universidad Pedagógica Nacional mantiene el mismo nivel de calidad, en la realización de este evento.

- Es de aclarar que debido a la situación persistente en el país, por la emergencia de salud por COVID-19, la Universidad, se ha visto abocada a modificar algunos escenarios y eventos participativos, transformando la manera de comunicarse e interactuar con la comunidad universitaria, organizaciones sociales y la ciudadanía en general, sin embargo tal y como se expuso en el informe evaluativo de la vigencia anterior, se hace necesario fortalecer el seguimiento a las estrategias de comunicación, fortalecer los recursos tecnológicos y humanos con los que cuenta la UPN, a fin de garantizar una mayor participación.
- Durante el desarrollo de las etapas previas y la misma realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se cumplió con los lineamientos establecidos en la Guía “Audiencias Públicas - Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional” y el Manual Único de Rendición de Cuentas emitida por el DAFP.
- Se evidenció el cumplimiento del cronograma establecido, respetando los tiempos y efectuando las reuniones previas y de seguimiento a las actividades asignadas a cada dependencia, con el fin de que, la audiencia de rendición de cuentas cumpliera con las expectativas y se realizara de forma satisfactoria.
- Es de destacar que el uso de la tecnología Streaming durante la audiencia pública de rendición de cuentas, es un elemento de difusión acorde con la situación de emergencia; sin embargo, la transmisión presentó fallas de sonido, intermitencias y continuas micro-desconexiones de comunicación, generando ruptura del mensaje y falta de interés por parte de los asistentes, lo cual fue evidente con el número visualizaciones en línea durante la emisión.
- De otra parte, se destaca el uso de lenguaje asertivo durante el desarrollo del evento el cual contó con buena comunicación por parte de los participantes, con apoyo permanente de intérpretes de lenguaje de señas, con el fin de lograr una mayor cobertura e inclusión, en general se respetó el manejo de los tiempos para cada intervención y tema.
- Es de precisar, que la información remitida por cada una de las dependencias a la Oficina de Control Interno, para la elaboración de la presente evaluación, fue verificada, analizada y consultada en los links y en los archivos relacionados por cada área, corroborando su información.

7. RECOMENDACIONES

- Desde la oficina de control interno se evidenció una mayor participación por parte de las organizaciones sociales, por lo cual se sugiere que se mantenga la metodología utilizada en cuanto a la convocatoria en las invitaciones y el seguimiento realizado para la confirmación en la asistencia a la audiencia de rendición de cuentas de estas organizaciones sociales.

- En vista que en la rendición de cuentas de la vigencia 2020, se evidencio un 29% menos de participación que el año inmediatamente anterior, la Oficina de Control Interno, sugiere implementar estrategias de comunicación, seguimiento y conformación de participación de los invitados de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general, toda vez que las bases de datos remitidas reflejan un gran número de invitaciones remitidas, pero sin obtener participación y afluencia de este público. Ahora bien en lo que respecta a la comunidad perteneciente a la Universidad Pedagógica Nacional, es necesario realizar un trabajo de concienciación, sentido de pertenencia y apoyo institucional.
- Siendo coherentes con la situación actual del país y las restricciones con las cuales se continúa para efectuar reuniones presenciales, se recomienda iniciar actividades que permitan una mayor calidad en la conectividad y eficiencia en la transmisión, lo cual permite mantener un buen número de participantes activos y permanentes durante toda la audiencia de rendición de cuentas.
- Teniendo en cuenta que desde la transmisión por Streaming /- YouTobe, es difícil tomar registro de los participantes al no evidenciar el nombre o la representación por la cual asiste al evento, resultaría procedente anclar los correos de inicio de conectividad a un chat prediseñado de automático que nos indique el “correo ****@*** inicio conexión”, o buscar lista de respaldo u otra plataforma que permita generar listas de conexión. Al igual que llevar un control de confirmaciones de asistencia al evento.

Fecha: 6 de septiembre de 2021

Cordialmente,



ARELYS VALENCIA VALENCIA

Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: Yanneth Milena Guaca Arias - OCI